

## TANDEM DIRECCION DE EMPRESA Y LOS POSEEDORES DE LA VERDAD EN EMT

Parece ser que dirección de empresa y los poseedores de la verdad en Emt están tirando toda la carne en el asador para que este acuerdo lo valide este colectivo, después de ver las últimas hojas informativas y publicaciones en el portal, parece ser que se han quedado solos defendiendo este pre-acuerdo.

Después de ver la última hoja publicada por la sección sindical de CGT, donde dice textualmente:

### ¿VIA MUERTA?

**Tenemos la garantía del convenio, sin pérdida de derechos. Y el compromiso del gerente en las reuniones paritarias, de reducción a la mitad de los días de trabajo.**

**Nosotros queremos agradecer públicamente que esta sección sindical publique en su hoja ese tipo de afirmaciones, algo que nosotros llevamos haciendo desde hace tiempo.**

### LOS POSEEDORES DE LA VERDAD (apptuv)

Los poseedores de la verdad siguen apostando fuertemente para que el colectivo valide este pre-acuerdo, dejando perder un derecho que venimos arrastrando desde el 2001 que difícilmente volveremos a recuperar y que ellos mismos defendieron a ultranza sometiéndose a un LAUDO ALBITRAL.

Después de leer su última hoja informativa, queda claro la postura de esta sección sindical donde dicen cosas tan graves referente a la segunda actividad.

Dicen textualmente:

**Esta medida permitirá que compañeros/as con dolencias importantes puedan alargar su vida laboral ese poco que les falta para alcanzar la jubilación, marchando con el 100%.**

Hay que analizar estas declaraciones por esa asociación, parece ser que quieren que los compañeros/as que tengan dolencias importantes sigan trabajando, ¿con que intención? parece ser que están muy interesados en alargar nuestra vida laboral, ¿querrán que caigamos con las botas puestas?

Referente a la jubilación anticipada, ¿a alguien le puede interesar esta jubilación anticipada con una pérdida de un 14% a un 16% de media en su base de cotización, aunque perciba una cantidad hasta el momento incierta? Sin olvidar que hasta el año 2023 o 2024 no les interesaría dado que con la jubilación parcial se irían percibiendo el 100%.

UGT-E.M.T. hay que luchar por nuestros derechos, otros lo hicieron por ti, ahora nos toca por nosotros y por los futuros, nunca nos han regalado nada.

# SIN MOVILIZACION NO HAY NEGOCIACION, NO HAY DERECHOS

